



IDENTIDAD TERRITORIAL

Héctor R. Borrini

La identidad constituye un elemento clave de la realidad y como tal, se halla en una relación dialéctica con toda sociedad. Puede definirse, sintéticamente, como el conjunto de rasgos (tanto de orden material como valorativo), que le transfieren a un individuo o grupo una cierta forma de ser o de insertarse en el mundo, o más exactamente, una personalidad característica.

Una de las particularidades que define a la identidad es el hecho de que un grupo social determinado se reconoce a sí mismo y puede ser reconocido por otros grupos como diferente. Ello implica una conciencia de las diferencias sin la cual, el concepto no tendría sustentabilidad alguna. Por esa misma condición, la identidad posee cierta estabilidad y permanencia, convirtiéndose en un proceso evolutivo de cierta lentitud.

Cabe recordar que no es un fenómeno monolítico, es decir, que dentro de una identidad general de mayor amplitud (por ejemplo una identidad estatal), coexisten otras más circunscriptas como pueden ser las de orden biológico, social o territorial. Ese fenómeno implica, en el análisis global de toda sociedad, tener presente la complejidad que le es inherente y evitar así las definiciones apresuradas y unidimensionales.

Entre los tipos o dimensiones de identidad, se encuentra una de las que mayor atención ha requerido de los estudiosos en general y de los geógrafos en particular: la identidad territorial, conciencia territorial o simplemente territorialismo.

La conciencia territorial es el vínculo afectivo que se establece entre un grupo humano y su entorno material, siendo este el escenario sobre el cual desarrolla su vida y del que se nutre. Esa valoración se manifiesta tanto individual como colectivamente por lo que puede ser reconocida tanto en su lugar de origen como en el exterior cuando un individuo o un contingente humano se traslada a otro ámbito territorial.

En su concepción contiene tres componentes básicos. El primero se refiere a la identidad espacial, que no es otra cosa que el sentido de pertenencia acotado a un sector acotado de la superficie terrestre; ese mismo sentimiento conlleva el principio de exclusividad, por el que se diferencia claramente entre lo autóctono (propio) y alóctono (de otra parte); la permanencia y extensión de este sentido particular se refuerza con la interacción humana que se proyecta de manera temporal y espacial.

Esa conciencia de apego o vínculo valorativo entre un grupo y el paisaje que lo contiene, es evolutivo al igual que la identidad general y puede percibirse y verificarse con el seguimiento histórico del concepto soberanía territorial.



Generalmente se reconoce en los antiguos pueblos cazadores y recolectores (protoneolíticos), un sentido territorial con ciertas analogías a las de algunas comunidades animales inferiores. En ese mundo de fronteras frágiles y cambiantes, los pueblos nómades o seminómades, establecían ciertas “marcas” como límites dentro de los cuales podían usufructuar los productos que la tierra les ofrecía.

El adentrarse en territorios ajenos suponía la confrontación inmediata con grupos vecinos. A esta forma de apropiación y sentido espacial se la podría catalogar como de “soberanía primitiva”, habida cuenta que el concepto, en su acepción moderna, comienza a utilizarse con mucha posterioridad.

La connotación de Patria (tierra de los padres), nace con los primeros pueblos sedentarios que emergen con los cambios que se producen en el neolítico. En ese período se acuña este término que posteriormente será usado indiscriminadamente y muchas veces con ciertas características xenófobas.

Durante la antigüedad y la edad media aún se confunde entre lo que es propiedad y lo que es soberanía. Las formas de dominación son más sociales que territoriales, aunque ésta última se halle inscrita en la primera.

Con el nacimiento de los estados modernos es que nace el concepto actual de soberanía, en una evolución concomitante con el desarrollo general de la humanidad. Conjuntamente, el territorio soberano en el que se incluyen todas sus riquezas potenciales, se constituye en uno de los pilares de la organización universal; valorados así, comienzan a ser estudiados sistemáticamente y en íntima relación con las sociedades que los habitan.

Las nociones de pueblo, nación y estado, como estadios sucesivos, ayudan a comprender esa evolución histórica.

Un pueblo cultural, al decir de Hermann Héller, es un sentido de pertenencia impreso en el ser de sus componentes, que se basa en lo involuntario y “no se puede conseguir o alterar por un mero acto conciente.” Es justamente esa conducta no intencionada la que revela “las marcas de la índole peculiar de un pueblo.” La singularidad del pueblo se halla inserta en el curso de la historia y nace de un constante intercambio de asimilación y singularización respecto a la naturaleza y a la cultura circundantes.

El pueblo, que es en sí políticamente amorfo, se convierte en nación cuando la conciencia de pertenecer al conjunto llega a transformarse en una conexión de voluntad política. Por ende, para constituirse en nación un pueblo debe superar el sentimiento de comunidad puramente étnico.

Aunque existen algunas discrepancias al respecto, el concepto de estado, en una concepción moderna, implica la inscripción sobre un sector específico de la tierra, dentro de cuyos límites respetados por sus iguales, los gobiernos tienen el monopolio de ejercer su plena soberanía.



Por lo tanto, buscar que cada pueblo o nación se identifique territorialmente con el espacio del estado que lo contiene, es una de las tareas más delicadas y necesarias que deben asumir esas unidades políticas.

Sin embargo, la historia ha demostrado las enormes dificultades que se presentan cuando se pretende promover que cada pueblo-nación posea un territorio soberano sobre el cual desarrollarse.

Hoy coexisten países cuyos habitantes están perfectamente identificados con sus espacios soberanos y otros que incluyen en sus límites diferentes pueblos y naciones. Las reivindicaciones de ellos, que han sido despojados de una plena soberanía sobre los espacios terrestres con los cuales se identifican históricamente, es una de las causas que desencadenan muchas de las confrontaciones más crueles de nuestro tiempo.

LECTURAS RECOMENDADAS

- P. Berger y T. Luckman. *La construcción social de la realidad*. Bs.As, Amorrortu, 1979.
- Olivier Dollfus. *El espacio geográfico*. Barcelona, Oikos-Tau, 1982.
- Hermann Héller. *Teoría del estado*. México, Fondo de Cultura Económica, 1977.
- Ralph Linton. *Cultura y personalidad*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1981.
- José Marini. *El conocimiento geopolítico*. Tucumán, U.N.T., 1982.
- Carlos Martínez Sarasola y otros. *América Latina: integración por la cultura*. Buenos Aires, G. Cambeiro, 1977.
- Luis A. Morzone. *Compendio de soberanía territorial argentina*. Bs. As., Depalma, 1979.
- Patricio Randle y otros. *La conciencia territorial*. Buenos Aires, OIKOS, 1978.
- André-Louis Sanguín. *Geografía política*. Barcelona, Oikos-Tau, 1981.